

## INFORME DEL COMISARIO

Señores:  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS,**  
Ciudad.

He revisado el Estado de Situación Financiera de **MASTERMEDICA S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 y el correspondiente Estado de Resultado Integral, por el año terminado en esa fecha.

Estos estados Financieros al 31 de Diciembre del 2014 son responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre estos Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

La revisión efectuada mediante pruebas y evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el Art. #321 de la Ley de Compañías. Debo manifestar que los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

He revisado el control interno de la compañía en lo que tiene relación a los controles contables y administrativos.

En lo que respecta a los controles contables verificar los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos, así como la veracidad de los registros financieros la veracidad de los controles contables entre otros aspectos.

En que concierne a controles administrativos, examine métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia en las operaciones y el cumplimiento a las políticas generales establecidas.

Que los Estados Financieros son confiables, que han sido elaborados con los requerimientos de las NIIF y de la información que nos exige de acuerdo a sus requisitos de aplicación.

Sin otro particular,

Atentamente,



**Abg. Alfredo García B.**  
Comisario Adjunto  
Mastermedica S.A.  
Reg.5506